



Ayuntamiento de  
**Corral-Rubio**

## **PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2022**

Para general conocimiento de todas aquellas personas interesadas en participar en el Plan de Empleo de este año, se comunica, que **ES ABSOLUTAMENTE IMPRESCINDIBLE**, que aquellos que quieran trabajar, presenten **COMO MÁXIMO HASTA EL 5 DE AGOSTO DE 2022**, una solicitud en el Ayuntamiento, a la que habrán de acompañar los documentos que se señalan en las bases de la convocatoria.

Toda la información sobre los requisitos y la documentación que es imprescindible aportar les será facilitada en el Ayuntamiento.

Corral-Rubio, a 22 de julio de 2022